

# ALERTA PARA REVISIÓN

# UIF



RESERVADO

No. 057-2023

10 de julio de 2023

**PARA:** Oficialías de Cumplimiento y Superintendencias

**REFERENCIA:** Actualizaciones de la lista de sanciones

## MENSAJE:

La Oficina de Control Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EEUU, generó las siguientes acciones recientes relacionadas a licencia general de Venezuela y un reglamento de sanciones por rehenes y detención injusta.

Como parte de sus esfuerzos de aplicación, la OFAC publica una lista de personas y empresas que son propiedad o están controladas por, o que actúan para o en nombre de los países objetivo. También enumera personas, grupos y entidades, como terroristas y narcotraficantes designados en programas que no son específicos de un país. En conjunto, estas personas y empresas se denominan "nacionales especialmente designados" o "SDN". Sus activos están bloqueados y las personas estadounidenses generalmente tienen prohibido tratar con ellos.

**Enlace de acceso público / OFAC:**

<https://ofac.treasury.gov/recent-actions/20230710>